

# Lecciones fiscales de la recesión japonesa

2 de diciembre de 2009

**En 1997 Japón aumentó el IVA y redujo el gasto público para hacer frente a la crisis. Trece años después, el Gobierno español tiene previsto hacer exactamente lo mismo. ¿Qué lecciones puede extraer España de la experiencia japonesa?**

La recesión actual de la economía española guarda no pocas similitudes con la que sufrió Japón en la década de 1990, aunque también presenta diferencias importantes, sobre todo respecto al momento en que se ha producido un desplome del precio de la vivienda y del crédito.

¿Qué lecciones puede extraer España de la experiencia japonesa? ¿Serviría Japón de ejemplo sobre lo que el Gobierno español no debería hacer para estimular el crecimiento económico?

En "[Spain, Japan and the Dangers of Early Fiscal Tightening](#)" ("España, Japón y los peligros de un aumento temprano de la presión fiscal"), los profesores R. Anton Braun y [Javier Díaz Giménez](#) examinan las similitudes y diferencias de las recesiones española y japonesa. Los autores proponen un modelo para valorar la eficacia de la política fiscal nipona y recomiendan una estrategia económica para España.

Tras más de diez años de fuerte crecimiento, la economía española entró en recesión debido en parte a la crisis de las hipotecas *subprime* en Estados Unidos. Han caído los precios de las acciones, el crecimiento real y el precio del suelo, al tiempo que han aumentado el desempleo y la morosidad. En estos momentos, no está claro si la recesión se prolongará muchos años, por lo que es vital que el Gobierno español no dé pasos en falso a la hora de estimular la recuperación económica. España podría valerse del caso japonés para formular una estrategia.

## **Diferencias problemáticas**

La actual recesión japonesa no es la primera que sufre el país. Ya en los ochenta estalló su burbuja financiera. Después de unos años en que su economía creció espectacularmente, volvió a hundirse en 1997, lo que desencadenó una larga recesión. De esta última secuencia de acontecimientos España puede extraer lecciones muy valiosas.

Las actuales recesiones de España y Japón se deben a muchos factores, algunos de los cuales son comunes. Por ejemplo, ambos países han experimentado un descenso del precio de las acciones y de la vivienda, del PIB (actividad económica real) y de la producción industrial, así como deflación.

Pero difieren en otras áreas: el mercado laboral español se ha visto mucho más afectado; la caída de las exportaciones e importaciones ha sido más elevada en Japón; la concesión de créditos por parte de los bancos ha descendido más rápidamente en Japón que en España; la diferencia de los tipos de interés a corto plazo entre los dos países es muy acusada; y la deuda pública japonesa es mucho mayor que la española.

Según los autores, tal vez la diferencia más problemática entre los dos países sea que en España "el precio de la vivienda ha crecido rápidamente durante ocho años antes de la crisis financiera y gran parte de este crecimiento fue financiado por un aumento igualmente rápido de los créditos concedidos por los bancos", lo que afectó al comportamiento tanto de los prestatarios como de los bancos.

## **Pasos que condujeron a la recesión de 1997**

También se dan algunas similitudes interesantes entre la actual recesión española y la que vivió Japón en la década de 1990, una coincidencia que brinda la oportunidad de "ver qué lecciones podemos aprender de las consecuencias del anterior estallido de la burbuja financiera en Japón y utilizarlas para orientar la actual política económica y fiscal en España".

Una vez más, ambos países tienen en común motores económicos como la Bolsa, el sector inmobiliario, la inflación, los créditos bancarios, la política monetaria y la política fiscal. Difieren en el PIB, la producción industrial, el mercado laboral, el comercio internacional y la morosidad.

Cuando estalló la burbuja económica en Japón, en los ochenta, el país no entró en recesión inmediatamente. Es más, el crecimiento real y el desempleo se mantuvieron estables

durante varios años.

Sin embargo, en 1993, el desempleo empezó a aumentar y el crecimiento del PIB se ralentizó. Las autoridades japonesas redujeron el tipo de interés a corto plazo, aumentaron el gasto fiscal y utilizaron la reducción de impuestos para estimular la recuperación económica.

En 1996 la economía se fortaleció y, un año después, el país tomó nuevas medidas para reducir su déficit: suprimió la reducción del impuesto sobre la renta y aumentó el IVA y el número de gastos médicos que debe pagar el paciente.

¿Resultado? La recesión más grave del país desde la Segunda Guerra Mundial. La impresión es que Japón cambió la dirección de su política fiscal demasiado pronto.

## **Aumento del IVA y reducción del gasto: ¿acierto o error?**

En 2007, Japón aumentó el IVA y redujo el gasto público, lo que desencadenó otra recesión. Es exactamente lo que tiene previsto hacer España en 2010. ¿Puede extraer España una lección de la experiencia japonesa? De ser así, ¿cómo se puede cuantificar y definir?

Un nuevo modelo keynesiano proporciona un método para valorar el pasado económico japonés y extrapolar lecciones para la actual política fiscal española. Se puede fijar una política fiscal adecuada evaluando un hogar y un fabricante de productos finales representativos, una serie de monopolistas de productos intermedios, un gobierno y un banco central.

Este modelo arroja una nueva luz sobre el aumento de la presión fiscal impuesto en Japón en 1997: "la participación del gasto público en el PIB del país cayó un 3% entre 1996 y 1997", el IVA creció un 2% y la política fiscal se aplicó "en un escenario de inflación cercana a cero".

Para poner a prueba la eficacia del aumento de la presión fiscal y valorarlo cuantitativamente, el modelo permite distintos ejercicios contrafactuales.

El resultado evidencia que "se podría haber mitigado considerablemente la profundidad de la recesión de 1997 si la política fiscal no hubiese cambiado de dirección tan rápidamente".

Según los autores, España debería tomarse muy en serio estas conclusiones y no precipitarse con un aumento de la presión fiscal contraproducente.

[www.iese.edu/es/insight](http://www.iese.edu/es/insight)